

ACTA DE APERTURA Y VALORACIÓN DEL SOBRE C, RELATIVO A LOS CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS PRESENTADAS EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DE LAS OBRAS DEL ÁREA DE ACOGIDA EN LA RUTA DEL CAMINO DE SANTIAGO EN ZUBIRI (ESTERIBAR). NextGenerationEU.

PRIMERO.- Abierto el sobre A relativo a la documentación general el día 20 de agosto de 2025 a las 08:30 horas, se comprueba que Construcciones Lajos Olaverri S.A ha presentado oferta.

Comprobado por la mesa de contratación que la documentación no se ajusta a los Anexos I y II, decide, en virtud de la cláusula 14 del pliego regulador de la contratación, conceder un plazo de 5 días para que complete la documentación requerida. Se envía a través de PLENA solicitud de subsanación.

Habiéndose subsanado la documentación, se comprueba que es correcta y se procede a continuar con el procedimiento de licitación, siendo las 14:20 del 25 de agosto de 2025.

SEGUNDO.- Siendo las 08:00 horas del día 2 de septiembre de 2025, se reúne en el Ayuntamiento de Esteribar la Mesa de Contratación del procedimiento de licitación para deliberar sobre la documentación presentada.

A la vista de todo ello, la Mesa de Contratación acuerda otorgar la siguiente puntuación a la oferta presentada en el sobre B, de acuerdo con los factores de corrección previstos en el pliego:

a. Memoria explicativa y planteamiento de la obra y su desarrollo (hasta 20 puntos)

VALORACIÓN	CALIFICACION	FACTOR	PUNTOS
<i>Conocimiento de los trabajos a realizar y estudio de puntos críticos y particulares del proyecto encontrados y analizados pormenorizadamente que puedan comprometer el avance esperado de la obra con propuesta de soluciones. Hasta 10 puntos.</i>			
Memoria escueta donde el alcance se ajusta a la documentación técnica	REGULAR	0,40	4

<i>Análisis de la memoria y propuestas. En este apartado se valorará el análisis que se efectúe de la memoria por parte de las personas licitadoras, así como propuestas de modificación y mejora de las soluciones constructivas y/o materiales, encaminadas a una reducción del coste de la obra o a un incremento de la calidad técnica de la actuación. Hasta 10 puntos.</i>			
Destaca dos aspectos de actuación en relación con el alumbrado y la posible incidencia de las tapas de arquetas que ha evaluado su mal estado	BUENA	0,60	6

b. Análisis de las afecciones durante la ejecución de las obras (hasta 10 puntos)

VALORACIÓN	CALIFICACION	FACTOR	PUNTOS
<i>En particular sobre o de las circulaciones, acopios y zonas de almacenamiento de suministros, punto de entrada y salida de la zona de obra, perímetro del vallado de obra, lugar de acopio, carga y descarga de materiales, atendiendo a las dimensiones del acceso a la zona a intervenir, y descripción de las medidas a adoptar para facilitar el acceso peatonal y rodado a las viviendas del entorno. Hasta 10 puntos.</i>			
Descripción somera y general de las medidas de seguridad a utilizar, destacando la propuesta de implementar medidas contra el polvo y medidas de reducción del ruido.	BUENA	0,60	6

c. Medidas medioambientales (hasta 10 puntos)

VALORACIÓN	CALIFICACION	FACTOR	PUNTOS
<i>Se indicarán las medidas que se prevean tomar relacionadas con la protección contra el ruido de obra, el polvo emitido y otras que tengan relación con la actividad constructiva. Hasta 10 puntos.</i>			
Análisis concreto de la afección al medioambiente con relación de medidas correctoras, destacando los	BUENA	0,60	6

aspectos relativos al tráfico, propuesta de limpieza periódica de zonas de acopio.			
--	--	--	--

RESUMEN FINAL DE VALORACIÓN

VALORACIÓN		PUNTOS
Memoria explicativa y planteamiento de la obra y su desarrollo (20 puntos)		10
<i>Conocimiento trabajos a realizar</i>	(4)	
<i>Análisis de la memoria y propuestas</i>	(6)	
Análisis de las afecciones (10 puntos)		6
Medidas medioambientales (10 puntos)		6
TOTAL VALORACIÓN SOBRE B CRITERIOS CUALITATIVOS		22

Por lo tanto, la puntuación total del sobre B relativo a los criterios cualitativos sujetos a juicios de valor es el siguiente:

CONSTRUCCIONES LAJOS OLAVERRI S.A: 22 puntos.

TERCERO.- Quedando acreditada en la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra la sucesión exigida en el artículo 97 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, el día 8 de septiembre de 2025 se reúne en el Ayuntamiento de Esteribar la Mesa de Contratación del Procedimiento para proceder a la apertura del sobre C.

Siguiendo lo dispuesto en el artículo 12.2 del Pliego de condiciones reguladoras, se hace constar que las propuestas realizadas por las licitadoras y las puntuaciones asignadas son las siguientes:

1. Plazo de ejecución del proyecto (hasta 30 puntos)	Días de reducción		Puntos
CONSTRUCCIONES LAJOS OLVAVERRI S.A.	0 días		0

2. Extensión plazo garantía (hasta 5 puntos)	Meses de garantía adicional		Puntos
CONSTRUCCIONES LAJOS OLVAVERRI S.A.	0 meses		0

3. Sistema aseguramiento calidad y gestión ambiental (hasta 5 puntos)	Sistema Gestión Calidad	Sistema Gestión Ambiental	Puntos
CONSTRUCCIONES LAJOS OLVAVERRI S.A.	NO	NO	0
4. Criterios de carácter social (hasta 10 puntos)	Medidas concretas de conciliación		Puntos
CONSTRUCCIONES LAJOS OLVAVERRI S.A.	3		3
5. Oferta económica (hasta 10 puntos)	Precio oferta X	Precio oferta mínima	Puntos ($X=10 \cdot (\text{precio oferta mínima} / \text{precio oferta X})$)
CONSTRUCCIONES LAJOS OLVAVERRI S.A.	92.619,87	92.619,87	10

RESUMEN FINAL DE VALORACIÓN SOBRE C: Criterios cuantificables mediante fórmulas (hasta 60 puntos)

CONSTRUCCIONES LAJOS OLVAVERRI S.A.	VALORACIÓN	PUNTOS
	1. plazo de ejecución del proyecto (hasta 30 puntos)	0 puntos
	2. Extensión del plazo de garantía (hasta 5 puntos)	0 puntos
	3. Sistema de aseguramiento de calidad y de gestión ambiental (hasta 5 puntos)	0 puntos
	4. Criterios de carácter social (hasta 10 puntos)	3 puntos
	5. Oferta económica (hasta 10 puntos)	10 puntos
	TOTAL, VALORACIÓN SOBRE C CRITERIOS CUALITATIVOS	13 puntos

Por lo tanto, la puntuación de la licitadora en el sobre C es de 13 puntos.

CUARTO.- De esta forma, sumando la puntuación asignada a los criterios cualitativos sujetos a juicios de valor con la otorgada a los cuantificables mediante fórmulas, la licitadora ha obtenido la siguiente puntuación:

CONSTRUCCIONES LAJOS OLAVERRI S.A: 35 puntos

A la vista de todo ello, la Mesa de Contratación

CONCLUYE Y ACUERDA

Elevar al órgano de contratación, previo requerimiento de la documentación necesaria conforme a la cláusula 14 del Pliego de condiciones reguladoras, la propuesta de adjudicación de contrato de obras del área de acogida en la ruta del Camino de Santiago en Zubiri (Esteribar) a favor de **CONSTRUCCIONES LAJOS OLAVERRI S.A.** por un importe de NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE EUROS CON OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS (92.619,87€) IVA excluido.

En Esteribar, a la fecha de la firma electrónica.

EL PRESIDENTE

D. Guillermo Larrayoz Otazu

VOCAL PRIMERA

Dña. María Urtasun Larrat

VOCAL SEGUNDO

D. Emilio Artacho Barrasa

VOCAL TERCERO

D. Ignacio Azcárate Seminario

LA SECRETARIA

Dña. Ana Leache Arrese